



*Informe de Coyuntura del IERIC con datos de diciembre de 2017 y enero de 2018*

## **El empleo formal en la Industria de la Construcción creció un 12 % interanual en diciembre de 2017**

*En todo el año el crecimiento promedió el 9,7%*

Buenos Aires, 26 de febrero de 2018 – En el día de hoy se dio a conocer el Informe de Coyuntura del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción), con datos correspondientes a los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.

Los principales datos que aporta el Informe son:

- El empleo formal en la Industria de la Construcción continuó expandiéndose respecto al año 2017. Con un total de 418.456 puestos de trabajo en diciembre, la tasa de crecimiento alcanzó al 12% interanual, y si bien experimentó una nueva desaceleración por segundo mes consecutivo, igualmente se mantiene en niveles elevados luego del marcar un 13,8% en octubre.
- El promedio de la ocupación en los doce meses del año fue de 407.256 puestos de trabajo registrados, lo que representa un incremento del 9,7% interanual. Si bien el número de puestos se encuentra por encima del promedio de la última década, aún se mantiene un 1,6% por debajo del correspondiente a 2015.
- El cuarto trimestre del año culminó con un ritmo de crecimiento del 12,8% interanual, similar al exhibido en el trimestre anterior y superior a la media de todo el 2017.
- Como en todos los meses de diciembre, la cantidad de puestos registrados en la construcción se contrajo, en este caso un 3,3% mensual. Cabe resaltar que esta es una situación estacional que se repite cada año durante el último mes, dinámica que se explica por la merma de la actividad vinculada al inicio del período estival y al receso que se suele dar en muchas obras durante las fiestas de fin de año.
- De todas formas, los datos de diciembre muestran un comportamiento más favorable si los comparamos con la media histórica del mes. El número de obreros del sector es apenas 100 puestos menor al de igual mes de 2011 y, por tanto, configuró el segundo registro más elevado de la última década.



- El indicador de empleo promedio se ubicó en torno a los 14,2 puestos de trabajo registrados por empresa en diciembre, marcando una retracción del 2,3% mensual pero siendo menor que la caída evidenciada por el total de empleo. Esta baja se aprecia principalmente en los planteles medios de las firmas constructoras.
- En cambio, las grandes firmas constructoras resultaron ser en diciembre el segmento de mejor performance relativa. Las constructoras con plantel igual o superior a los 1.000 trabajadores dieron cuenta de una expansión del 1,3% mensual, de manera inversa a la tendencia contractiva estacional.
- En correspondencia con su carácter estacional, la caída del empleo sectorial durante diciembre resultó generalizada a nivel territorial, aunque fue comparativamente menor en las grandes jurisdicciones del país y más intensa en las regiones del Noreste Argentino y la Patagonia.
- La mayor importancia de las grandes jurisdicciones se aprecia durante todo el año. Mientras que el total de empleo del país en 2017 se ubicó un 1,6% por debajo del observado en 2015, en las grandes jurisdicciones la cantidad de trabajadores registrados superó la marca de aquel año.
- El salario promedio percibido en el mes de diciembre por los trabajadores registrados en la Industria de la Construcción fue de 24.207, incluyendo el proporcional del medio aguinaldo, monto que representa un incremento del 26% interanual. En consecuencia, el promedio de aumento en los doce meses del año 2017 se ubica en un 35,1% interanual.
- Lo que se puede apreciar es una mejora en la desigualdad en la distribución de las remuneraciones del sector. Mientras que en el año 2012 la media salarial correspondiente al segmento de empresas de plantel igual o superior a los 500 trabajadores resultaba 2,3 veces mayor a la verificada en el conjunto de firmas de hasta 9 empleados, igual relación se redujo en 2017 a sólo 1,9 veces.
- En la Provincia de Córdoba es donde se registró el incremento salarial más importante del país durante todo el 2017 (48,4% interanual), ubicándose en segundo lugar la Provincia de Santa Cruz con un 43,6%. Le siguen en importancia: Tucumán, Corrientes y La Pampa, con tasas del 42,5%, 40,8% y 40,1%, respectivamente.



- El número de empleadores en actividad en la Industria de la Construcción ascendió a 23.776 en enero de 2018, creciendo un 1,2% interanual. En términos absolutos representa la incorporación de 271 empleadores en los últimos doce meses.
- La tenue aceleración de los últimos meses en el ritmo de expansión del número de empleadores sigue explicándose por el comportamiento de las Restantes jurisdicciones del país, cuya tasa de crecimiento prácticamente cuadruplica al de las Grandes jurisdicciones.

El Informe completo puede ser consultado en: [www.ieric.org.ar/coyuntura.asp](http://www.ieric.org.ar/coyuntura.asp)

El **IERIC** es una entidad pública no estatal, sometida al control de tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Promueve el trabajo formal en la Industria de la Construcción y su función es velar por el cumplimiento de la Ley 22.250\* que rige la actividad. Fue creado en 1996, a partir de una iniciativa conjunta de colaboración y un acuerdo paritario inédito entre la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

(\*) La ley 22.250 establece que el empleador debe realizar un aporte mensual del 12% de la remuneración que perciba el trabajador en una cuenta a su nombre, durante el primer año de prestación de servicios. A partir del año de antigüedad, dicho aporte será del 8%. El trabajador dispondrá del Fondo de Cese Laboral al finalizar su relación laboral con el empleador. En caso de fallecimiento, sus descendientes se beneficiarán de este aporte.